

### UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO VICERRECTORÍA ACADÉMICA

# PERFIL LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER UN CARGO ACADÉMICO JORNADA COMPLETA

La Facultad de Ingeniería de la Universidad del Bío-Bío, con el objetivo de fortalecer las líneas de investigación en el área Sistemas Eléctricos de Potencia invita a postular a **un cargo académico** de jornada completa, **en calidad de contrata**, para realizar docencia, vinculación con el medio e investigación en el Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, en la sede Concepción.

#### Requisitos:

- 1. Título profesional de Ingeniero Civil Eléctrico.
- 2. Ser chileno/a o extranjero/a con permanencia definitiva en Chile vigente.
- 3. Poseer el grado de Doctor/a en Electricidad o áreas fines o estar ad-portas de obtenerlo (listo para la fecha de contratación).
- 4. Acreditar dominio del idioma inglés escrito y oral certificado
- 5. Demostrar experiencia en investigación en el área de Sistemas Eléctricos de Potencia mediante publicaciones WoS/Scopus en los últimos 5 años.
- 6. Deseable experiencia en proyectos de investigación con financiamiento externo (Fondecyt regular/iniciación, Fondef, FIA, Innova, FIC, Milenio, Basal, Anillo u otro).
- 7. Acreditar experiencia docente universitaria comprobable en las áreas de la electricidad y la electrónica.
- 8. Deseable capacitación en el área pedagógica.
- 9. Deseable participación en congresos, conferencias, becas y distinciones.
- 10.Deseable experiencia en supervisión de estudiantes (guía o co-guía) en tesis de pre y postgrado.

#### Antecedentes a considerar en la selección:

Requisito o Factor		Puntaje	Descripción		
A	Ponderación de Antecedentes considerados	70	<ol> <li>Formación: Poseer título de Ir el grado de Magister y/o Doct</li> <li>Docencia de pregrado y post</li> <li>Publicaciones WoS en el área</li> <li>Deseable tener proyectos de</li> <li>Otros: Participación en Consistenciones, Idiomas.</li> </ol>	torado/a. grado. a eléctrica, e Investigaciói	lectrónica. n.
В	Ponderación de Elementos considerados en Entrevista Personal	30	Entrevista personal: Habilidades personales     Motivación, proyección en la unidad académica e interés en el cargo.		
Total Puntaje (A+B)		100	Puntaje Mínimo Exigido	70	

<sup>\*</sup>En caso de empate en puntaje de selección, se dará prioridad a la persona del género con menor representación en la unidad

Disponibilidad para asumir cargo: 05 de enero de 2026

Plazo de recepción de los antecedentes: Hasta 10 de noviembre de 2025

Remuneración según jerarquía académica y modelo de renta de la Universidad del Bío-Bío.

#### Requisitos generales de postulación para todos los cargos:

- No ser deudor moroso de Crédito Universitario.
- Debe cumplir con los requisitos de ingreso a la Administración del Estado, señalados en la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo.
  - No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones.
  - Tener salud compatible con el desempeño del cargo.

- No estar afecto/a a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas señaladas en la Ley N° 18.575, sobre Bases Generales de la Administración del Estado; conforme al principio de probidad administrativa
  - No tener vigente o suscrito, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendentes a doscientas unidades tributarias mensuales o más, con la Universidad del Bío-Bío.
  - No tener litigios pendientes con esta institución, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive. Igual prohibición regirá respecto de los directores, administradores, representantes y socios titulares del diez por ciento o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendentes a doscientas unidades tributarias mensuales o más, o litigios pendientes, con la Universidad del Bío-Bío.
  - No tener la calidad de cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive respecto de las autoridades y de los funcionarios directivos de la Universidad del Bío-Bío, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, inclusive.
  - No estar condenado(a) por crimen o simple delito.
- En el proceso de selección, el/la/los/las postulante/s seleccionada/os deberá/n:
  - Someterse a una entrevista personal.
  - Rendir un test psicológico.
  - Rendir, en la Universidad del Bío-Bío, un test de suficiencia en el idioma inglés, según lo establecido en la política de idiomas.
  - Rendir y aprobar prueba de suficiencia en el manejo del idioma español (oral y escrito), si el idioma de origen del interesado es otro.
- Firmar compromiso de productividad docente y científica a evaluarse al cabo de dos años para la renovación del contrato.
- La persona contratada deberá desarrollar actividades docentes en el pregrado en el área de su especialidad, según las disposiciones institucionales vigentes.

## Antecedentes generales que se deben adjuntar a la postulación y serán considerados en la selección para todos los cargos

- 1. Certificados de títulos(s) y grado(s) académicos
  - a. Para la postulación presentar copias legibles. Se deberán presentar en original para la contratación.
  - b. En caso de certificados de título y/o grado académico, obtenidos en el extranjero, deberá ser acreditado de conformidad a la ley. Debidamente apostillados o legalizados.
  - c. Adjuntar traducción al español
  - d. Documento que acredite semestres de duración de la carrera y grados obtenidos
- 2. Fotocopia Cédula de Identidad o permiso de residencia vigente
- 3. Currículum vitae (<u>Descargue aqu</u>í), según formato definido por la Vicerrectoría Académica de la Universidad del Bío-Bío, **debidamente respaldado a través de certificados, constancia u otros documentos.**
- 4. Documentos que acrediten períodos definidos de experiencia en docencia en las Universidades del CRUCH.
- 5. Declaración de una página sobre las perspectivas de trabajo académico en la Facultad de Ingeniería y en el Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
- 6. Dos cartas de recomendación

Lo anterior, no excluye que sea requerida alguna documentación adicional, para acreditar requisitos según normativa vigente.

#### Presentación de antecedentes

Los postulantes deben enviar sus antecedentes, vía electrónica, a la Oficina de Partes Universidad del Bío-Bío, Sede Concepción: op chillan@ubiobio.cl,/ op concepcion@ubiobio.cl, indicando como asunto "Postulación Concurso Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, área Sistemas Eléctricos de Potencia.

El/la postulante es responsable del envío correcto y legible de la documentación requerida. En el proceso de selección se solicitará la documentación en original.

#### Mayor información dirigirse a:

Jaime Rohten Carrasco Director Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Email: direlec @ubiobio.cl Fono: +56 41 311 1561